UNIVERSIDAD DE CALDAS

NIT: 890801063

Invitación a Cotizar

INVITACIÓN A CONTRATACIÓN POR OFERTA PRIVADA No. 253 DE 2014

Ciudad: MANIZALES
Fecha: 02/07/2014
Centro de Gastos: RECTORÍA

Proponente

GRUPO ALIANZA ESTRATEGICA
CL 35A SUR No. 26B 67
E-mail: patricia.lopez@gaeltda.com
Teléfono: 318 7911946
Bogotá, D.C.

LANZETTA RENGIFO Y CIA S.A.S.
E-mail: dnovoa@lanzettarengifo.com.co
Teléfono: 6110983
Bogotá, D.C.

KHYMÓS
CRA 19C 86-23
E-mail: info@khymos.com
Teléfono: (1)6913111

PAF
E-mail: ricardo_peraza@pafltda.com
servicioalcliente@pafltda.com
Teléfono: 312 5825041

INNOVATEK
nancys@innovatek.com.co
Teléfono: 301 7055564

OBJETO

EQUIPO DE LABORATORIO. ADQUISICIÓN DE DOS (02) EQUIPOS DE CROMATOGRAFÍA.

CRONOGRAMA

FECHA DE APERTURA: **DÍA** 03 **MES** 07 **HORA** 17:00 horas

FECHA MAX. ENTREGA DE OFERTA: **DÍA** 09 **MES** 07 **HORA** 17:00 horas

FECHA PROBABLE DE ADJUDICACIÓN: **DÍA** 18 **MES** 07 **HORA** 18:00 horas

GENERALIDADES

1. Encontrarse inscrito en BANCO DE PROVEEDORES de la Universidad de Caldas, lo que se podrá efectuar a través de la página principal www.ucaldas.edu.co, link de contratación, portal web de contratación, solicitud de registro de proveedor.

2. Carta de presentación de la propuesta: ANEXO 1

3. Carta de no inhabilidades y compromiso ético: ANEXO 2

4. Aportar propuesta económica la cual deberá indicar:

a) IVA discriminado (si están obligados al pago de este impuesto)
b) Valor total de la propuesta.

Los literales a) y b) por ser necesarios para la evaluación de la propuesta no serán subsanables, ni por su falta de presentación ni en su contenido.

5. Aportar certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición no superior a 90 días.

6. Copia del RUT actualizado.

7. Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal.

8. Póliza de seriedad de la oferta por el 10% del presupuesto asignado en la presente convocatoria y vigente hasta la fecha de adjudicación y dos meses más.

9. El proponente deberá indicar el tiempo en el que el equipo se mantendrá en el mercado, para efectos de que la Universidad conozca el periodo en el cual podrá conseguir los repuestos.

10. Indicar el tiempo de la garantía que ofrece y sus condiciones.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El equipo que se requiere debe cumplir con las siguientes condiciones técnicas:

EQUIPOS	VALOR ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
Un equipo de CROMATOGRAFÍA DE GASES CON DETECTOR DE			

IONIZACIÓN EN LLAMA (CG-FID) NUEVO con las siguientes características técnicas: a. Automuestreador para inyección líquida, mínimo 6 viales. b. Inlet Split/splitless c. Horno con capacidad hasta 400 °C o más d. Columna capilar 5% o 1% PDMS e. Control local con display y control remoto desde el PC f. Detector FID con capacidad al menos de 20 pg C/s y linealidad 10/ g. Computador y software configurado para comunicarse con el equipo h. Trampa de oxígeno, hidrocarburos y humedad i. Consumibles mínimos para su trabajo y operación inmediata (septas, ferrulas, liners, conexiones para la línea de gases, etc.)			
Un equipo de CROMATÓGRAFÍA DE LÍQUIDOS CON DETECTOR DE ULTRAVIOLETA DUAL (HPLC-UV Vis Dual) NUEVO con las siguientes características técnicas: a. Líneas, frascos y frita b. Bandeja integrada para 4 botellas de disolventes de 1 litro c. Desgasificador d. Horno de columnas con capacidad hasta 60 oC e. Bomba de gradiente cuaternario con capacidad hasta 6000 psi y trabajo hasta 4 disolventes f. Autoinyector g. Columna C18 h. Detector dual UV Vis rango 190 – 900 nm ó superior (PDA) i. Computador y software configurado para comunicarse con el equipo j. Consumibles mínimos para su trabajo y operación inmediata (septas, viales, filtros, etc.)			
Valor Total			

OBLIGACIONES QUE DEBERÁ CUMPLIR EL CONTRATISTA

1. Entrega, instalación y puesta en funcionamiento de los equipos en los lugares que previamente la Universidad le informe al contratista.
2. Capacitación en el manejo de los equipos al personal que previamente la Universidad le informe al contratista.
3. Realizar el mantenimiento correctivo, el cual debe incluir los repuestos.
4. Reconocer la garantía ofrecida y adelantar todos los trámites tendientes a hacerla efectiva.

REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Se revisará que la propuesta esté acompañada de aquellos documentos necesarios para la evaluación. De no encontrarse, la propuesta será rechazada. Si por el contrario los documentos faltantes o por corregir corresponden a otros diferentes de los necesarios para la evaluación, éstos podrán ser subsanados.

Pasa a evaluación la propuesta que esté completa o que haya sido subsanada dentro del tiempo otorgado.

FACTORES DE EVALUACIÓN

Para adjudicar el contrato, la Universidad tendrá en cuenta los siguientes factores de evaluación:

1. **Calificación por precio:** Se asignarán **90 puntos** a la propuesta que cotizando los ítems solicitados en la tabla de especificaciones técnicas, presente el precio más económico y real en el mercado. A las demás propuestas se le asignará calificación proporcional.

2. **Calificación por garantía:** Se asignarán **10 puntos** a la propuesta que oferte el mayor tiempo de garantía de los equipos por encima del mínimo (12 meses). A las demás propuestas se les asignará puntaje proporcionalmente.

PRESUPUESTO

Para el presente proceso se cuenta con un presupuesto por un valor de hasta $130.000.000, respaldado en los certificados de disponibilidad presupuestal: CDP 1031 por $ 50.000.000/CDP 1034 por $ 10.000.000/CDP 1024 por $ 30.000.000/ CDP 1085 por $ 40.000.0000.

Dentro del presupuesto asignado, para efectos de la propuesta económica, el proponente debe tener en cuenta que se incluye cualquier valor por transporte, alojamiento y/o alimentación de personal del contratista y transporte de los equipos. Por lo tanto, la Universidad no reconocerá monto alguno por estos conceptos.

DURACIÓN

El plazo de ejecución del contrato será de cuarenta y cinco (45) días calendario contados a partir de la fecha de legalización.

CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS

Son causales de rechazo de las propuestas:

- Cotizar por un valor superior al presupuesto convocado
- Incumplir con lo indicado en la parte de especificaciones técnicas de los bienes o servicios solicitados.
- Entregar la propuesta en día, horario y lugar diferente al señalado en el cronograma.
- No aportar la propuesta económica.
- Cuando existan varias propuestas presentadas por la misma persona, natural o Jurídica.
- No subsanar los documentos que se señale en el plazo otorgado.

COMUNICACIÓN DEL RESULTADO DEL ESTUDIO TÉCNICO Y ECONÓMICO

Una vez realizado el respectivo análisis Técnico y Económico, se realizará la comunicación de los mismos al proponente al correo electrónico respectivo. A su vez, el participante contará con un término de dos (2) días hábiles para presentar objeciones, que en caso de tal deberán ser manifestadas vía correo electrónico a la dirección que para el efecto se determina en el ítem de comunicaciones.

ADJUDICACIÓN

La Universidad adjudicará el contrato al proponente cumpla con los factores de evaluación.

La Universidad se reserva el derecho de adjudicar parcialmente, ampliar plazos o declarar desierta esta convocatoria.

COMUNICACIONES

Las dudas y objeciones a la presente convocatoria serán recibidas a través del correo electrónico **juntadecompras@ucaldas.edu.co**, no se atenderán llamadas ni visitas. La oferta en cambio deberá ser enviada en sobre cerrado a la dirección que se indica en entrega de propuesta, la oferta que llegue al correo electrónico no será tenida en cuenta.

LEGALIZACIÓN

Para iniciar la ejecución del contrato, el contratista durante los cinco días siguientes a la celebración del contrato, deberá aportar:

1.Cancelar por concepto de estampilla prouniversidades el 1% del valor del contrato antes de impuestos, para lo cual con la firma del contrato el contratista autoriza a la Universidad a descontar el valor respectivo del primer o único pago.

1. Constituir a nombre de la Universidad de Caldas la garantía única consistente en póliza de cumplimiento otorgada por una aseguradora autorizada para funcionar en Colombia, que cubra los siguientes riesgos: **A) Cumplimiento** equivalente al 20% del valor total del contrato y vigente durante el plazo de ejecución y dos meses más. **B) Calidad y correcto funcionamiento** equivalente al 50% del valor total del contrato y vigente durante el plazo de ejecución del contrato y un año más.

2. Aportar la certificación del representante legal o Revisor Fiscal, en caso de tenerlo, donde se certifique que la empresa se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes a seguridad social y parafiscales en los últimos 6 meses.
3. Certificado de antecedentes disciplinarios y fiscales tanto de la persona jurídica como del representante legal.
4. Certificado de antecedentes judiciales del representante legal.
5. Todos los gastos que demande la legalización del contrato corren por cuenta del contratista.

FORMA DE PAGO

Se hará un solo pago al finalizar el contrato previo recibido a satisfacción del supervisor del contrato y presentación del certificado de encontrarse a paz y salvo en el pago de aportes a seguridad social y parafiscales.

RÉGIMEN CONTRACTUAL APLICABLE

En los términos de la Ley 30 de 1992, la Universidad de Caldas se sujetará en la presente Contratación al Acuerdo 03 de 2009 y sus modificaciones, emanadas del Consejo Superior de la Universidad de Caldas.

ENTREGA DE PROPUESTAS

Para efectos de hora de cierre de la convocatoria, se tomará como referencia la hora oficial señalada en la página Web de la Superintendencia de Industria y Comercio.

Las propuestas deberán ser entregadas en la Calle 65 No 26 -10, Universidad de Caldas, Sede Central, Edificio Administrativo, Grupo de Contratación, en sobre cerrado indicando "**INVITACIÓN A CONTRATACIÓN POR OFERTA PRIVADA 253 DE 2014 – COMPRA DE EQUIPOS"**

No podrá participar en la presente convocatoria, la propuesta que llegue posterior a la fecha y hora de cierre o la que se radique en lugar diferente al señalado

Agradece su participación,

ORIGINAL FIRMADO POR
FELIPE CÉSAR LONDOÑO LÓPEZ
Rector

Elaboró: César Augusto Márquez Rincón – Prof. Universitario
Revisó: Luz Miryam Orozco – Prof. Especializada
Aprobó: Fernando Duque García – Secretario General

ANEXO 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Lugar: _____, fecha: _____

Señores
UNIVERSIDAD DE CALDAS

REF: Invitación a cotizar _____

El suscrito _____, actuando en calidad de _____ de la empresa _____, habiendo examinado cuidadosamente la oferta de la referencia y recibidas las aclaraciones solicitadas, presento oferta para el proceso de la referencia, de acuerdo con las especificaciones técnicas y las condiciones comerciales y contractuales que se detallan en la misma.

De ser aceptada la oferta nos comprometemos a presentar la documentación requerida, dentro del tiempo establecido para ello en la invitación a cotizar.

Ejecutaremos el contrato por los precios y plazos señalados en nuestra oferta, en las condiciones contractuales y técnicas exigidas en los documentos de la contratación y previstos por las normas que rigen la contratación con la Universidad de Caldas y de conformidad con la aceptación de nuestra oferta.

Mantendremos válida nuestra oferta durante sesenta (60) días calendario, contados desde la fecha de cierre del proceso de contratación, contados a partir de la fecha de cierre.

Finalmente declaro que la información contenida en nuestra oferta es exacta y veraz y que aportaremos las pruebas que la Universidad de Caldas considere necesarias para verificar su exactitud.

Atentamente,

_____
Firma
Representante legal: _____
Cédula de Ciudadanía: _____ de _____
Razón o denominación social de la firma Proponente: _____
NIT: _____
Dirección del Proponente: _____
Ciudad: _____
Teléfono (s): _____ Fax: _____
E-mail: _____

Régimen al que pertenecen: _____

ANEXO 2

DECLARACIÓN DE NO INHABILIDAD Y COMPROMISO ÉTICO

Lugar_____, fecha_____

Señores
UNIVERSIDAD DE CALDAS

REF: Invitación a cotizar

El suscrito_____, obrando en nombre y representación legal de la empresa _____, legalmente constituida, tal como consta en el certificado de existencia y representación, se permite manifestar que el representante legal, los socios, su junta directiva y la sociedad oferente, no están incursos en causales de inhabilidad e incompatibilidad consagradas en las leyes Colombianas, que impidan su participación en el proceso contractual y en la celebración del respectivo contrato y en caso de sobrevenir alguna de ellas, cederemos el contrato previa autorización escrita de LA UNIVERSIDAD o se dará por terminado el mismo.

En consonancia con lo anterior, dejo especial constancia que actualmente SI ___ NO ___ soy servidor público y que SI ___ NO ___ tengo vínculos de parentesco, hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con los servidores públicos de los niveles directivo, asesor ejecutivo o con los miembros de la junta o consejo directivo, o con las personas que ejerzan el control interno o fiscal de la Universidad de Caldas.

Las anteriores manifestaciones se entienden hechas bajo la gravedad de juramento (Art. 25 de Ley 962 de 2005)*

Igualmente me permito manifestar que me comprometo a actuar con rectitud, idoneidad, responsabilidad, respeto y eficiencia, ha exigir de mi personal igual condición y a no desarrollar ninguna conducta que atente contra los reglamentos universitarios y principios de la contratación estatal.

Se suscribe el presente compromiso como acuerdo real, garantizando actuar dentro del marco de la ética, la moral, transparencia y objetividad en nuestras actuaciones.

Atentamente,

_____
Firma
Representante legal: _____
Cédula de Ciudadanía: _____ de _____

*Al efecto se hace saber que quien falte a la verdad en forma total o parcial, incurrirá en sanciones conforme dispone nuestro ordenamiento penal.